

Acta Junta de Federaciones Autonómicas 2016

Lugar: Hotel Tryp Atocha (C/ Atocha, 83)

Fecha: Sábado, 27 de Febrero de 2016.

Hora: 11:30 horas 1ª Jornada de exposiciones

14:30 receso

16:00 horas 2ª Jornada

ASISTENTES:

Presidente	José Hidalgo
Secretaria General	Alicia García
Departamento de Competiciones	Jorge García
Dirección Técnica	Iñaki Arenal
Federaciones Autonómicas	
Federación Andaluza	José Mª Merchán
Federación Aragonesa	Jesús Sánchez
Federación Asturiana	Sharon Calderón
Federación Balear	Abilio García
Federación Canaria	Juan Carlos Serrano
Federación Cantabria	Carlos Cano
Federación de Castilla y León	Amancio del Castillo
Federación de Castilla la Mancha	Mª Teresa Gómez
Federación Catalana	Francina Guardiola
Federación Ceutí	José Rubén Flores
Federación Extremeña	Jose Manuel Tovar
Federación Gallega	Oscar Suris
Federación Madrileña	Virginia Sanz
Federación de Melilla	Fco. Javier Guillot
Federación Murciana	Diego Calvo
Federación Navarra	Enrique Hernández
Delegación Riojana	(Excusó asistencia)
Federación Valenciana	Valeriano Moreno
Federación Vasca	(Excusa asistencia)

Oyentes	Borja Osés (Asesor Jurídico)
	Jesús Andreu (Fed. Catalana) (Sesión de mañana) Joan Mayol (Fed. Catalana) (Sesión de mañana)
	Salvador Palazón (Fed. Murciana) Ruben de la Fuente

Se inicia la sesión con la intervención de José Hidalgo explicando la dinámica de la reunión en sus dos Jornadas.

La primera jornada es de exposiciones:

Alfredo Sanchez; Encuesta y recoge datos para elaboración de plan estratégico de la Federación Española.

Borja Osés; Cuestiones jurídicas de la gestión y administración de las FFAA de Triatlón y de la organización de sus competiciones, tratando las frecuentes problemáticas detectadas.

Kika Escobar; Desarrollo Nuevo Programa gestión licencias.

Jorge García; Expone que haya una unificación en formas de proceder con el Paratriatlón en competiciones y crear un calendario y normativas únicas.

Se hace un receso a las 14:30 horas.

Se inicia la sesión a las 16:18 horas.

Orden del Día:

1. Licencia Única y Seguros.
2. Programa de Licencias.
3. Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
4. Subvenciones Centros Tecnificación.
5. Subvención Triatlón Divertido en Federaciones Autonómicas.
6. Exposición Paratriatlón
7. JJ.OO. Rio 2016
8. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra el Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Comienza el orden del día.

3.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Alicia García pregunta si hay alguna objeción al acta de la reunión anterior, aclara que en el punto 7 faltaba por terminar la presentación del nuevo presidente de la Federación Gallega (Oscar Suris).

No existen alegaciones y queda ratificada el acta de la reunión anterior.

1.- Licencia única

Borja Osés hace una exposición sobre la Licencia Única,

La FETRI mantiene la cuota sobre la licencia única para 2017 que será de 7 € como la temporada anterior.

Se comenta que hay licencias en CCAA que carecen de licencias con valor Nacional, se acuerda hacer la consulta al CSD si es legal la tramitación de Licencias de Actividad.

4.- Subvención Centros de Tecnificación

José Hidalgo comenta que se puso en marcha hace 2 años, el proyecto de subvención a los Centros de Tecnificación.

El primer año se repartió la cantidad dotada entre todas las FFAA que presentaron proyecto y el 2º año se repartió entre los 5 mejores proyectos.

Se piden aportaciones sobre la normativa si se considera necesario el cambio sobre el proyecto.







Iñaki Arenal:

Se comenta que sería preferible que la subvención llegue a más federaciones o bien asignar una partida específica y así las federaciones pequeñas podrían iniciar un proyecto de tecnificación.

Se pasará el borrador de la normativa para la aportación de mejoras.

José Hidalgo comenta que se va a intentar asignar una partida para esta parte de inicio.

Expone los criterios para la asignación de la subvención:

-  Según el centro de tecnificación, realizando una evaluación objetiva por la Dirección Técnica de la FETRI. Se evaluará según los objetivos, la programación anual y la memoria anual de cada proyecto presentado en la Federación.
-  Según la inversión de cada Comunidad Autónoma en su centro o programa de tecnificación.
-  Que se tenga técnicos cumpliendo la legalidad vigente en su situación laboral.
-  Según el nivel deportivo del centro y programa de tecnificación. Se toman 3 criterios dentro de las distintas categorías de los deportistas (Sub 23, cadete y junior), con distinta puntuación en cada una, valorando más a los más mayores que a los más pequeños.
-  Se multiplicarán los puntos que se consigan dependiendo las características que tenga el centro y programa de tecnificación, según si se aporta un programa deportivo solo, o con estudios, o con residencia.
-  Por último, según la actividad nacional en competiciones que se puede encontrar dentro de cada Autonomía en Cadete, Junior y sub-23.

Se propone que se podría utilizar otra línea de subvención para el impulso a las federaciones autonómicas que no puedan económicamente empezar un programa de tecnificación. Para ello, se pide un aumento de la cantidad designada a la subvención, y designar una parte para estos proyectos de tecnificación para federaciones pequeñas.

Iñaki Arenal aclara lo que es un centro de tecnificación, el desarrollo y objetivos que deben tener, ya que se propone una limitación de la puntuación para la asignación en la categoría Sub23.

José Hidalgo comenta que debe haber una inversión previa por parte de la Federación Autonómica para poder optar a la ayuda de la FETRI. En cuanto a la subvención para federaciones que no pueden iniciar el programa de tecnificación, se compromete a revisarlo pero no lo asegura.

Se comenta que algunas autonomías pueden intentar arrancar son categoría cadete pero no sub 23. Se pide que se puntúen a todos por igual o que se limiten el número de sub 23 que puedan puntuar.

Iñaki Arenal comenta que la subvención que se concede es ayudar al trabajo a partir de la categoría cadete que es la que interesa a la FETRI.

Tras el debate, se acuerda revisar las objeciones propuestas al proyecto inicial con una adenda que incluya el apoyo para el inicio en tecnificación para las federaciones autonómicas y se volverá a pasar el proyecto para su revisión por la Junta Directiva.

5.- Subvención Triatlón Divertido

José Hidalgo introduce que durante el 2015 se puso en marcha el programa triatlón escolar que se denominará Triatlón Divertido.

Rubén de la Fuente hace un esbozo del proyecto presentado. Hace un repaso del reparto de las ayudas. Se tomará en cuenta, principalmente el número de licencia y participación estatal.

Se enviará el boceto del proyecto.

Se pide que se cumplan los plazos escrupulosamente.

Proyecto Obesidad Infantil.

José Hidalgo hace un esbozo del proyecto que estará dotado por el Ministerio de Educación y la intención es llevarlo a los colegios.

El fin de estas ayudas es que en todas las Comunidades Autónomas tengan una persona vinculada al deporte escolar, que intente desarrollar la base con licencias escolares para que cuando lleguen a las edades de tecnificación, puedan contar con una base para trabajar.

Los objetivos es aumentar las licencias en categorías menores y homogenizar el deporte escolar a nivel estatal y nivel autonómico.

La metodología será: 15 días de solicitudes de adhesión y en Avilés se hará una reunión con los interesados, en la que se expondrá la metodología de trabajo interna, lo que va a puntuar, etc. Lo que va a haber dentro del programa será un periodo de difusión de deporte escolar en cada Autonomía, se complementará con un concurso de dibujo-redacción y en todas las comunidades una competición que se llamara Triatlón Divertido. Finalizará con el encuentro nacional de categorías menores.

Se dota con 12.000€ de cuantía económica para este proyecto, con intención de multiplicarlo en los próximos años según si hay alguna empresa quiera invertir. 6000€ se repartirán entre las Federaciones autonómicas, y 3000€ irán destinados a material. Para este reparto se ha realizado un baremo, intentando incentivar los puntos más positivos para el deporte escolar.

Se cambia el lugar de reunión de Avilés a Soria y se fija la fecha al 11 de abril.

7.- JJOO Rio 2016

José Hidalgo introduce comentando que la organización de los JJOO está siendo un poco caótico. La totalidad de las instalaciones no se construirán, concretamente en Triatlón, la villa olímpica está casi a tres horas del lugar de competición. El COE ha reservado un hotel en la zona de competición para alojar a los atletas y después los deriva a la Villa Olímpica.

LA FETRI ha reservado tres apartamentos en Copacabana para los técnicos de los deportistas, personal de alta competición y para Staff y miembros de Junta Directiva. La fecha que tenemos reservada es del 14 al 23 de agosto. Hasta la fecha no tenemos confirmadas las entradas y estamos en lista de espera para el máximo de entradas que hemos podido conseguir son 32 pero no están confirmadas.

Si algún miembro de la Junta Directiva o de la Junta FFAA está interesado en asistir tiene que comunicarlo cuanto antes.

8.- Ruegos y preguntas

José Hidalgo comenta sobre ADESP convenios distintos –dg –deportes, Turismo, Medio Ambiente y Tráfico.

Se está reuniendo con las Instituciones, como por ejemplo el Gobierno de Murcia y se firma un protocolo para la promoción de Murcia como entorno Turístico-Deportivo, también se firmará otro protocolo con el Gobierno de Castilla y León.

Esta semana ADESP se reunirá para tratar cuestiones de seguros de federados. Legalitas quiere hacer una propuesta a los federados españoles.

La agencia EFE está creando un portal para el deporte popular.

El CSD ha decidido crear un órgano a nivel nacional para impartir el bloque común de Nivel I y Nivel II para la formación de Técnicos. Esto permite desarrollar el bloque común como Federación Española y el específico como federación autonómica.

Javier Chavarren hace un resumen de lo tratado en la reunión.

Alicia García hace lectura de los importes pagados por las FFAA. A día de hoy solo hay 4 Federaciones que todavía no han abonado la factura de Licencias, el resto de Federaciones están al corriente de pago.

Se pide alegaciones sobre el Campeonato de autonomías si se sabe ya que FFAA albergará dicho campeonato. Jorge comenta que la solicitud es 2016 Aragón, Mequinenza el último fin de semana de Julio. Jesús Aragón, anima a la participación en el Campeonato de autonomías y recomienda no dejar para última hora la reserva hotelera.

A partir del 29 de febrero se abrirá las propuestas para competiciones 2017. La intención es cerrarlo antes del verano.

José Hidalgo comenta que la AEPSAD, está siendo muy beligerante y está tramitando medidas cautelares antes de la resolución de los expedientes.

Se aprobó en junta directiva presentar a la insignia del CSD a los presidentes que llevan más de 4 legislaturas en el mandato. En este caso estarían Cantabria, Murcia y Cataluña.

Se pide que se recupere la Gala del Triatlón, José explica que la Gala es muy costosa y por tanto se cree conveniente utilizar esos recursos en otros menesteres, aunque si se quiere volver a implantar se estudiará en Junta Directiva si para el próximo año se puede recuperar.

Se comenta si en paratriatlón se van a cobrar unas elevadas tarifas entre la clasificación + la licencia, se expone que desde el comité de Paratriatlón se aprobó gratificar al equipo para limpiar y filtrar los correos recibidos y poder realizar una clasificación y dar una atención adecuada a dichos deportistas. Se pide que se realice un sistema / reglamento de clasificación para niños.

José Hidalgo comenta el inicio del proceso electoral. Que con la nueva normativa comenzará un mes después de los juegos y terminara en el mes de diciembre.

Sin más temas a tratar, se cierra la sesión a las 19:31 horas.